



95 81 8

Gebrüder Schmeing, de nacionalidad alemana, con domicilio en Weseke, Kreis Borken, Westfalia, (Alemania), solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "ENHEBRADOR PARA TANZADMIRAS".-

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un enhebrador de forma especial, para evitar la rotura de hilos de trama.-

5 Se conocen numerosos tipos de enhebradores, que han dado buenos resultados para determinados tipos de hilos.- En general, han sido estructurados de forma tal que el chaflán de dicho enhebrador, esté dispuesto formando un ángulo oblicuo con el eje de la lanzadera, evitándose que los hilos de urdimbre, moviéndose en ángulo recto respecto al eje de la misma, no se enganchen ni se deterioren.- Sin embargo, no se evitaba que un
10 hilo de trama, (cuando dicho hilo es de reducido diámetro) se enganchara entre el enhebrador y la madera, produciéndose su rotura.-

Este inconveniente se consideraba inevitable hasta el presente y es lo que el modelo que se solicita registrar, tiene
15 por objeto subsanar.-

Para ello se ha modificado el chaflán del enhebrador, - orientándolo en sentido opuesto al de los enhebradores conocidos, de forma que la nariz del mismo, no solo desvia los hilos
20 de urdimbre, sino también los de trama, evitándose, con ello,



el aprisionamiento de los hilos entre el enhebrador y la madera de la lanzadera.-

25 Otra modificación introducida, consiste en dotar al enhebrador de una sola clavija guía-hilo, que sostiene las plaquitas de freno.- En los enhebradores actuales existen varias de dichas clavijas.-

30 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del enhebrador propuesto, en el que se indica una posible variante.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista en planta de la lanzadera, con el enhebrador en su forma conocida hasta ahora.-

35 Fig.2. Vista en planta de la lanzadera, con el enhebrador modificado, según la presente solicitud de registro.-

Fig.3. Vista en planta del enhebrador, modificado según el invento.-

40 Fig.4. Vista en planta del enhebrador propuesto, según otra variante de realización, que esencialmente no difiere de la anterior.-

Fig.5. Vista lateral del enhebrador.-

45 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y de funcionamiento del enhebrador para lanzadera, que se patenta.-

50 El enhebrador -1- según la forma actualmente conocida, - (Véase Fig.), presenta el chaflán -2- en posición oblicua, respecto al eje de la lanzadera -3-, sobre la cual va acoplado, lográndose que los hilos de urdimbre, queden normales al eje de la misma y no se enganchen ni deterioren.- Sin embargo, cuando



55 el paso entre el enhebrador -1- y la madera lateral, no está debidamente cerrado, puede ocurrir que el hilo de trana se en- ganche y se rompa.- Para evitar dicho inconveniente se ha do- tado al chaflán -2'- del enhebrador -1'- modificado (véase - Fig2.), de una inclinación, asimismo en ángulo respecto al - eje de la lanzadera -3-, pero en sentido opuesto, de forma que la nariz -4- del enhebrador -1'- desvía no solamente los hilos de urdimbre, sino también los de trama.-

60 El chaflán -2'- puede sufrir una variante de forma, tal como se indica en la Fig.4, en la que desaparece totalmente - el tramo -7-, que según la Fig.3, es perpendicular al eje de la lanzadera, formando todo el borde -2"-, el mismo ángulo.- La finalidad de ambas realizaciones es fundamentalmente la - misma.-

65 La clavija guía-hilos -5- es la única que sostiene (en el modelo que se registra) las plaquitas de freno -6-.

70 Los detalles de disposición y montaje de los elementos - del enhebrador, a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en - cuanto a la forma, clase de material, disposición y arreglo - de las partes integrantes, que podrán sufrir las variaciones que se consideren oportunas, sin modificar por ello el princi- pio básico de funcionamiento.-

75 El Modelo de Utilidad por: "ENHEBRADOR PARA LANZADERAS" cuyo privilegio de explotación para España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

80 1ª.- "ENHEBRADOR PARA LANZADERAS" caracterizado por el hecho de que el enhebrador presenta el chaflán o sesgo de la placa, en forma de ángulo agudo respecto al eje de la lanzadera, que-



dando el vértice del mismo en el sentido de la carrera de avance.-

85 2ª.- "ENHEBRADOR PARA LANZADERAS" según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el chaflán o sesgo de la placa, afecta forma escalonada, formando su mitad interior un ángulo recto respecto al eje de la lanzadera y manteniendo, su mitad exterior, el mismo ángulo agudo, ya indicado.-

90 3ª.- "ENHEBRADOR PARA LANZADERAS", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que se dispone una sola clavija de sustentación de la plaquita de freno, acoplada al enhebrador.-

95 4ª.- "ENHEBRADOR PARA LANZADERAS". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 18 de Octubre de 1952.-

P.A. de Gebrüder Schmeing.-

JUAN B. RENTER RIDAURA

Fig. 1

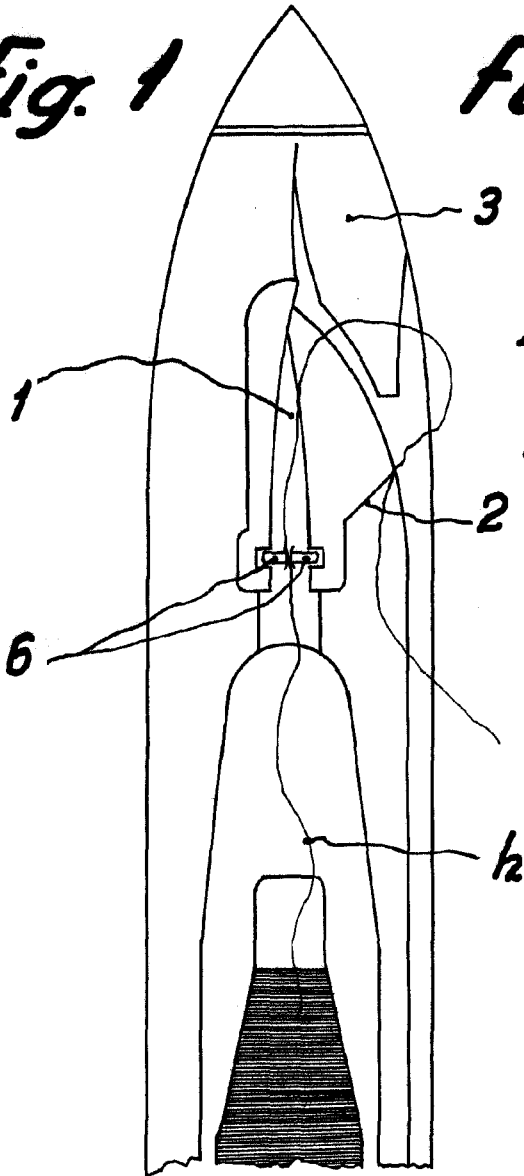


Fig. 2

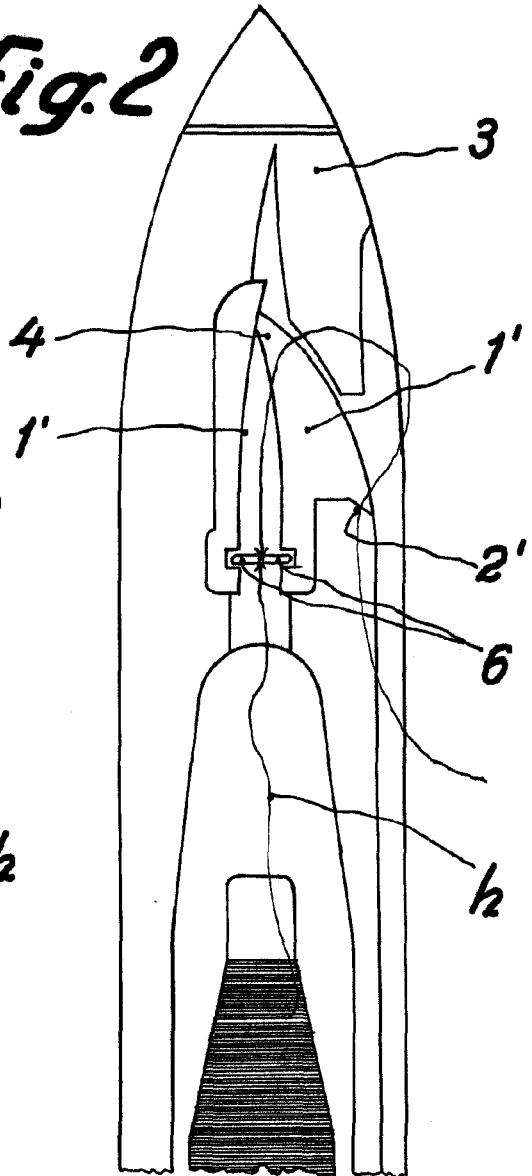


Fig. 3

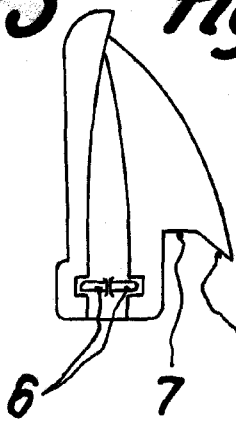


Fig. 4

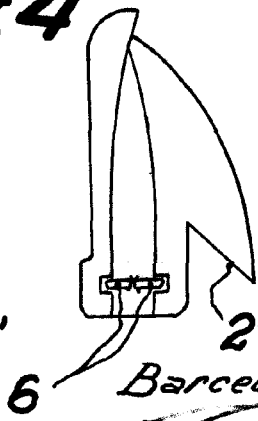
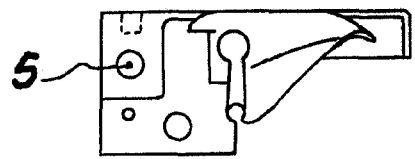


Fig. 5



Barcelona 18 Octubre 1962

Juan B. Renter Ridaura

Escala variable

